

HCD – General Arenales

Honorable Concejo Deliberante de General Arenales



ORDENANZA N° 2070/18

Fecha de sanción: 24/04/2018

El Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades

ACUERDA Y SANCIONA

ARTICULO 1°: Declárese de Interés Municipal la Feria de Ciencias en su etapa Distrital a realizarse el día 04/06/18 y su etapa Regional a realizarse el día 31/08/18, ésta última, a llevarse a cabo en nuestro distrito, hecho a destacar ya que por primera vez somos cabecera de este gran acontecimiento.

ARTICULO 2°: Destáquese la importancia de incentivar y acompañar a todas las escuelas del distrito de General Arenales para que participen del Programa de Actividades Científicas, dependientes de la Dirección de Cultura y Educación.

ARTICULO 3°: Archívese, regístrese y Comuníquese

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ARENALES, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.